



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00136343- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita el cambio de Plan de Estudio del alumno de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE, Med. Vet. Zootecnista Fernando CAMARGO GARCÍA en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado y el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Despacho de Alumnos de Posgrado a realizar el cambio en SIU GUARANÍ del alumno Med. Vet. Zootecnista Fernando CAMARGO GARCÍA (Pasaporte: G24781766) del Plan 1991 al Plan 2022, de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

AB/Mbl